



#### UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA

## PROCESO DE INGRESO DE PREGRADO 2017-I Modalidad de Estudio: PRESENCIAL Y DISTANCIA

# ¡Bienvenido a la Universidad Deportiva del Sur!

El Sistema Nacional de Ingreso y Progreso Académico en la Educación Universitaria (SiNIPAES) aprobado en la sesión del Consejo Nacional de Universidades (CNU) de fecha 08/05/08, tiene como objetivo garantizar a todos los bachilleres con vocación y aspiraciones, su inclusión en el Sistema Educativo Universitario Venezolano. La Universidad Deportiva del Sur, asume con compromiso, la política establecida, para la ubicación de los aspirantes con vocación hacia la actividad física, el deporte, la gerencia y sus áreas afines. A partir del registro de sus datos, la consignación de los recaudos correspondientes y la formalización de la inscripción, la Secretaría General de la Universidad Deportiva del Sur, mediante la Dirección de Ingreso y Permanencia, le da la oportunidad de lograr sus aspiraciones.

MSc. Alberto Phillys – **Rector** 

MSc. Dayse Machado – Vice-Rectora

MSc. Miriam Rodríguez – Secretaria General

MSc. Rosa Alexandra Moreno – Directora de Ingreso y Permanencia

# CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INGRESO DE PREGRADO 2017-I MODALIDAD DE ESTUDIO PRESENCIAL Y DISTANCIA

Fase	Etapa	Lapso
Promoción y Difusión	Convocatoria al Proceso de Ingreso	Noviembre 2016
Fase	Etapa	Lapso
Preinscripción	Registro de Datos: www.uds.edu.ve Modalidad Presencial	21 al 04/12/16
	Registro de Datos: www.uds.edu.ve Modalidad Distancia	28/11 al 04/12/16
Fase	Etapa	Lapso
Resultados	Publicación de los Seleccionados www.uds.edu.ve	10/01/2017
Fase	Etapa	Lapso
Inscripción	Recepción de Documentos y Formalización de Inscripción Universidad Deportiva del Sur Dirección de Ingreso y Permanencia Oficina N° 07 – Modulo Amarillo "A"	23 al 27/01/2017

#### PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PREGRADO

#### INFORMACIÓN:





#### UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA

El aspirante a ingresar a la Universidad Deportiva del Sur debe considerar los siguientes aspectos para cursar exitosamente el programa de formación que seleccione: **Aspectos Generales:** 

- Poseer el hábito de la práctica de actividades físicas, deportivas y /o recreativas.
- Tener habilidades de razonamiento verbal, exactitud y rapidez en respuestas a situaciones características del trabajo en equipo.
- Poseer capacidad de atención, concentración, ingenio e iniciativa.
- Manejar de forma competente los procesadores de texto y herramientas básicas de computación.
- Ser proactivo, participativo y crítico, con inclinaciones hacia la práctica deportiva y deseos de desarrollar la oferta de la misma con espíritu de servicio.
- Conocer la realidad social, poseer sensibilidad y demostrar capacidad de integración a la misma.
- Poseer inclinación hacia la investigación.

# LICENCIATURA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades físico-deportivas y recreativas para personas en los diferentes momentos de su vida. Contribuirá con la educación integral y dará respuestas a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión biopsicosocial, como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de actividades físico-deportivas, recreativas de tiempo libre y ocio activo, deporte para todos, actividades en la naturaleza, con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y las personas con discapacidad. De igual forma, abarca la utilización del ejercicio físico como profilaxis y tratamiento terapéutico con fines de rehabilitación física y reeducación motriz para toda la población.

## Aspectos específicos de Ingreso:

- Poseer interés y disposición para la planificación, promoción y desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas en el ámbito social y comunitario.
- Tener interés por una vida sana y la formación integral del individuo.
- Poseer dominio de las destrezas deportivas básicas.
- Tener interés en la investigación y conocimiento de teorías y metodologías aplicadas a la actividad física y salud.

#### Competencias del Profesional en Actividad Física y Salud

- Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud
- Promover y evaluar el desarrollo de hábitos perdurables y autónomos de la práctica de actividad física y el deporte, entre la población adulta, adultos mayores y personas con discapacidad.

#### INFORMACIÓN:





### UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA

- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de la práctica de la educación física y el deporte escolar entre la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y niños con necesidades educativas especiales
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicas y sociales al campo de la actividad física y salud.

### Campos de Actuación del Profesional en Actividad Física y Salud

- Comunidades Organizadas.
- Consejos Locales de Planificación Pública.
- Consejos Parroquiales.
- Salas Terapéuticas.
- Gimnasios y Academias.
- Centros de Rehabilitación Integral.
- Laboratorios de Salud Integral.
- Empresas Públicas y Privadas.
- Misión Barrio Adentro Deportivo.
- Institutos Regionales de Deporte.
- Institutos Municipales de Deportes.
- Núcleos de Desarrollo Endógeno.

#### LICENCIATURA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

El Programa de Formación en Entrenamiento Deportivo, está orientado a consolidar un profesional con principios humanísticos, científicos y tecnológicos, esenciales para la planificación, supervisión y control del entrenamiento deportivo en sus diferentes fases: captación y selección de talentos, masificación, desarrollo y alto rendimiento en el ámbito de las concepciones filosóficas y políticas desarrolladas en los contextos socios históricos y culturales. Este profesional dirige selecciones deportivas municipales, regionales y nacionales, utilizando los principios del entrenamiento deportivo sobre la base moderna y conceptual de las ciencias aplicadas al deporte, administrando sustentablemente la formación integral del atleta.

### Aspectos específicos de Ingreso:

- Tener interés y disposición de involucrarse en los procesos de planificación, promoción y desarrollo del entrenamiento deportivo.
- Poseer dominio de los elementos técnicos y tácticos básicos de uno o varios deportes, que garanticen el progreso y desenvolvimiento en el programa.
- Poseer inclinación hacia la investigación y conocimiento de teorías, metodologías y tecnologías aplicadas al entrenamiento deportivo.

<u>Disciplinas Deportivas Ofertadas 2017-I</u>: Ajedrez; Atletismo; Baloncesto; Beisbol; Ciclismo; Esgrima; Futbol Grama; Futbol Sala; Gimnasia Artística; Gimnasia Rítmica; Karate; Natación; Softbol; Taekwondo; Voleibol, Judo y Balonmano

#### INFORMACIÓN:





#### UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA

## Perfil del Egresado Competencias básicas:

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la búsqueda, procesamiento e intercambio de la información.
- Comunicarse en forma oral, escrita y en cualquier otra manifestación o representaciones simbólicas, con efectividad y ética en el contexto en donde interactúa.

## Competencias genéricas:

- Actuar con responsabilidad y compromiso en el desempeño profesional y en la solución de problemas profesionales del Deporte, la cultura física y de actividades recreativas.
- Utilizar el trabajo cooperado y en grupo en la solución de problemas profesionales mediante la investigación.
- Actuar de manera reflexiva y con creatividad en el proceso de toma decisiones en el área profesional.
- Promover sistemáticamente las actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida tanto personal como de la comunidad.
- Emplear la metodología de la investigación para la solución de problemas.
- Ser ejemplo en la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas como un medio de preservar la salud.

# **Competencias Profesionales del Entrenador Deportivo**

- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento deportivo aplicando los principios científicos del respectivo proceso.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicas y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.
- Diagnosticar, planificar, pronosticar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo con visión multilateral y pedagógica en los distintos niveles y modalidades de las disciplinas deportivas, utilizando los principios de las Ciencias Aplicadas al Deporte.
- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje relativo al deporte escolar con atención a las características individuales y contextuales de los participantes del proceso.

# Campos de Actuación Entrenamiento Deportivo

Sus escenarios de actuación lo constituyen:

- Sector Público del Deporte
- Sector Privado del Deporte.
- Escuelas y Liceos Bolivarianos de Talento Deportivo (UETD)
- Clubes Deportivos. Asociaciones Deportivas.
- Institutos Municipales de Deporte.
- Institutos Regionales de Deporte.

#### INFORMACIÓN:





### UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA

- Federaciones Deportivas.
- Empresas Instituciones educativas.
- Escuelas de Iniciación Deportiva.
- Unidades de Atención Deportiva.
- Escuelas Polideportivas.
- Laboratorios Científicos (Biomecánica, Fisiología del Ejercicio, otros.)
- Centros de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE).

# LICENCIATURA EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL DEPORTE

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y controlar la gestión del deporte aplicando las tecnologías de información y comunicación. Contribuirá a la formación de un gerente de procesos de la actividad física, deportiva y recreativa a través de la aplicación de las tecnologías de información y comunicación a la gestión económico-administrativa, personal, producción, uso Y mantenimiento de la infraestructura, oferta de las instalaciones, promoción, mercadeo y control de los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación propios de su gestión.

## Aspectos específicos de Ingreso:

- Poseer interés en conocer el funcionamiento del deporte en el área gerencial, técnica administrativa y de sistemas, así como los aspectos legales que fundamentan la gerencia deportiva.
- Tener interés y disposición para involucrarse en los procesos de dirección de organizaciones, entidades e infraestructura en el ámbito deportivo.
- Poseer inclinación al conocimiento y aplicación de las tecnologías y nuevas tendencias en el ámbito deportivo.

### Campo de Actuación del Profesional en Gestión Tecnológica del Deporte

- Administrador de recursos humanos, materiales y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad, en las organizaciones y entidades deportivas local, regional, nacional e internacionales.
- ❖ Asociaciones, Federaciones, Consejos Comunales y cualquier otra Organización afín al deporte, actividad física, recreación, en donde pueda desempeñar sus funciones de gestor deportivo.
- Operadores de Plataforma Tecnológica para la Gestión de Actividades Físico Deportivas.

#### INFORMACIÓN:





# UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE INGRESO Y PERMANENCIA

# **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN 2017-I**

- 2 Fotocopias **ampliadas** de la Cédula de Identidad. **(Sin recortar)**
- Copia de la Partida de Nacimiento (**legible y sin enmiendas**) con vista al Original.
- **Fondo Negro del Título** de Bachiller con vista al original sellado, firmado y con timbre fiscal, por la Institución de egreso.
- Copia del Título de Bachiller con vista al original con timbre fiscal, sellado y firmado.
- Copia de las notas certificadas de 7mo al último año del ciclo diversificado (con vista al original en **formato actualizado**) con sus respectivos **timbres fiscales**.
- 3 fotos tamaño carné en fondo blanco o azul.
- Copia del Certificado de Participación del Sistema Nacional de Ingreso. Este documento es de CARÁCTER OBLIGATORIO
- Exámenes Médicos: Perfil 20; VDRL; HIV; Evaluación Cardiovascular, Examen de heces y Orina. (El aspirante seleccionado podrá realizarse los exámenes en cualquier centro médico asistencial de su preferencia) (Este requisito no aplica para los
- Constancia de Residencia, emitido por el Consejo Comunal o Prefectura de su localidad.
- Historial deportivo o Currículo Deportivo.

<u>Datos personales</u>: Apellidos y Nombres; Nº de Cédula de Identidad; Fecha de Nacimiento y Edad; Estado Civil; Dirección del Domicilio; Teléfonos (habitación, celular y trabajo) y Correo electrónico.

<u>Datos Deportivos:</u> Constancia de Federación o Asociación al que pertenece (sellado y firmado). Nivel de Competencia (Regional, Nacional y/o Internacional). Eventos en los cuales ha tenido participación y posición obtenida de forma descendente, fecha y año. (Para eventos Regionales y Nacionales se consideran válidas las posiciones del 1º al 8º lugar). Copia de las constancias, certificados, credenciales, diplomas, recortes de prensas y/o fotografías que avalen su desempeño como atleta de alta competencia (indispensable)

• Una carpeta marrón tamaño oficio con gancho.

### Todos los documentos exigidos son de carácter obligatorio.

#### INFORMACIÓN: